

ANUNCIO de 25 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014969.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea existente del C.T. Puente Real (0452).
Final: En el futuro el cierre se efectuará con el C. Seccto. E.I.I. (0472).
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,300.
Emplazamiento de la línea: Calle paralela a la Ctra. de Portugal y perpendicular al Pabellón de Exposiciones de IFEBA, en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Badajoz. Calle paralela a la Ctra. de Portugal y perpendicular al Pabellón de IFEBA de Badajoz.
Presupuesto en pesetas: 8.444.092.
Finalidad: Mejora en la calidad de suministro de energía.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-014969.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014965.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea existente de C.T. Avda. de la Paz (2011) y C.T. San Roque (2085).
Final: Línea subterránea existente de C.T. Avda. de la Paz (2011) y C.T. San Roque (2085).
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,900.
Emplazamiento de la línea: Calle Guatemala, en el T.M. de Almedralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 400.
Emplazamiento: Almendralejo. Calle Guatemala, en el T.M. de Almedralejo.
Presupuesto en pesetas: 6.863.156.
Finalidad: Mejora en la calidad de suministro de energía eléctrica.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-014965.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.